



DECRETO N° 1.348

LAJA, mayo 06 del 2011-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de descanso complementario presentada por OLGA SILVA PACHECO, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., visada por Jefe de Gabinete;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18883 de 1989, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCEDASE** descanso complementario a OLGA SILVA PACHECO, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., por el día 09 de mayo del 2011 en horario de 08:15 a 13:30 horas, 12 de mayo del 2011, en horario de 14:03 a 17:03 y por el día 13 de mayo en horario de 15:50 a 17:03 horas.-



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

JACQUELINE GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ARD/mes
DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM/
- Interesado